

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 647/15

AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO

A N U N C I O

D. MIGUEL CAGIGAS AMIEVA, ha solicitado licencia ambiental y de obra mayor de CLUB DE PÁDEL CUBIERTO (5 pistas de Pádel, recepción, vestuarios, tienda y cafetería), en C/ Palacios de Goda, nº 1 (Ref. Catastral 4785509UL5448N0001SB).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 27.1 de la Ley 11/2003 de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer por escrito en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones que consideren pertinentes en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES a contar desde el día siguiente al de la inserción de presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Arévalo, 19 de Febrero de 2015.

El Alcalde, *Vidal Galicia Jaramillo*.